

podor pagar el producto de los al. al vendedor Frat. Namendola  
oido, Comento el a. Sube del de de de de al. D. N. S. Baunista fero

Agustin de cruzar  
Subilacion de al. feres  
De santa Maria =

Atm, de Agustin de cruzar Alferoz de la Compañia de la La  
rochia de Santa Maria. Representando sus servicios que a practicado  
en el curso de las presentes Guerras, procurando desempeñar sus obligacion,  
Por una razon y es han tuia les accidentes con que a alla suplica  
se le mande atender y concederle Subilacion de los empleos con el  
goze de los honores y preeminencias, Concedidas y en el goze,  
hanendolo oido y que en ciertos los motivos que expresa, y dignos de pre  
mio, les es por su estado de este empleo, y Subilo, con el goze de las pre  
minencias anexas a el, sin perjuicio de lo acordado y ohera que, para  
de se le dete testimonio para que le sirva de titulo =

Desentenz, libr =

La Perzion de Man. de la Cruz. ex, de sentenzias y pregone  
ro pu. deus y tambor de la Cruz. Suplicando se le mande librar lo que se  
le es de mande y el otro oficio de tres meses, que el de tambor se le pague  
en adelante diariamente, como se a practicado = Mas queda mandado  
oido. Acordo que con un firme del Contd, se le deiga que le libranza de lo q  
p. esta razon se le distribuye de sueldo de los tres meses que pide, en la efectiva  
Como se acostumbra, que de en adelante el p. de portuario de propios  
haga que a el se ofizial se le pague diariam. el salario de tambor en p  
El oficio de Anatadero =

Cartas de examen

Presentaronse dos cartas de examen de lo ofizio de molenos hechas  
ante la R. M. de la Cruz de esta ciudad a favor de Juan, Pla Joseph  
Caballo = Los admitio asi =

Agustin Matias  
de Salazar y

Ante mi  
Juan de Leon

